

Bogotá, enero 17 de 2013

023

Doctor
JORGE ALFONSO MELÉNDEZ ACUÑA
Bogotá

Ref. Envío informe de autoevaluación del programa de Ingeniería de Sistemas.

Cordial Saludo

En nombre del Consejo Nacional de Acreditación, me complace saludarle y expresarle nuestros agradecimientos por su gentileza al aceptar la designación en el proceso de evaluación externa con fines de la acreditación del programa de **Ingeniería de Sistemas** que ofrece la **Universidad Francisco de Paula Santander** en la ciudad de **Cúcuta**.

El equipo de pares académicos que evaluará este programa está conformado por:

Doctor	Jorge Andrick Parra Valencia, Coordinador del equipo
Doctor	Jorge Alfonso Meléndez Acuña

Se adjunta a esta comunicación el **informe de autoevaluación** del programa objeto de evaluación externa para su estudio y el directorio del equipo de pares, con el fin de que convengan la fecha de la visita y la agenda, con la institución.

Se ha previsto que la visita se realice en lo posible, dentro del mes siguiente al recibo de ésta comunicación. Así mismo solicitamos enviar la agenda al CNA con al menos 20 días de anticipación a la fecha de visita para efectos de planeación presupuestal.

De igual manera es importante tener en cuenta que el informe de evaluación externa debe ser enviado al CNA dentro de los 15 días calendario siguientes a la realización de la visita, a los correos electrónicos cna@cna.gov.co y msuancha@cna.gov.co con las firmas escaneadas. El formato del informe de evaluación externa se adjunta a esta comunicación. En caso de que el informe presentado no se ajuste a lo requerido por el Consejo, será devuelto al equipo de pares académicos para lo pertinente.

Los aspectos conceptuales y procedimentales de la etapa de evaluación externa, están contemplados en los documentos **Lineamientos para la Acreditación de Programas de pregrado**, y en la **Guía para la Evaluación Externa con fines de Acreditación de Programas Académicos de pregrado**, los cuales pueden ser consultados en la página web del CNA, en los enlaces <http://www.cna.gov.co/1741/article-186359.html> y <http://www.cna.gov.co/1741/article-186376.html>.

Consejo Nacional de Acreditación

Calle 19 No. 6 -68 Piso 17. Tels.: 57 -1-341 1050, 342 5719. Telefax: 57-1-3411052
Bogotá, Colombia, Sudamérica. Correo electrónico: cna@cna.gov.co Página Electrónica: www.cna.gov.co

Reciba doctora Meléndez los agradecimientos del Consejo Nacional de Acreditación por su voluntad de colaboración en los procesos de acreditación que adelantan las instituciones de educación superior en Colombia.

Atentamente,



DIANA MARIA RAMIREZ CARVAJAL
Coordinadora
Consejo Nacional de Acreditación

Adjunto: Informe de autoevaluación.
Formato de informe de evaluación externa.
Directorio del equipo de pares.